

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2021/5383 *Ordenación e imposición de Ordenanza Fiscal reguladora de tasa por vertidos de residuos de construcción y demolición en obras domiciliarias y obras menores (RCD,s) del municipio de La Carolina.*

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de La Carolina, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2021, acordó aprobar la ordenación e imposición de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por vertidos de residuos de construcción y demolición en obras domiciliarias y obras menores (RCD,s) del municipio de La Carolina, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, el texto aprobado provisionalmente estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento:
<https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/48bb285b-c1d2-4a4b-af2e-9394e78c1ae9/>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La Carolina, 23 de noviembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.